



RESOLUCION DEL CONSEJO CENTRAL EJECUTIVO DEL PARTIDO LIBERAL EN TORNO A LA POSICION DE NUESTROS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONGRESO NACIONAL.

El Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal, reunido en sesión extraordinaria el 5 de septiembre de 2024, resuelve:

Considerando: Que la sociedad hondureña está expuesta a nuevos fenómenos que amenazan su seguridad, lo que demanda una política integral, firme y contundente para combatir la impunidad, y defender el estado de derecho y sistema democrático de nuestro país.

Considerando: Que el actuar del Congreso Nacional genera incertidumbre en la población hondureña en virtud que no defiende los intereses nacionales si no, los intereses del actual gobierno.

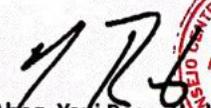
Considerando: Que el Partido Liberal de Honduras se caracteriza por la defensa de la democracia, el respeto a la independencia de los poderes del estado, por lo que, como partido de oposición seguirá en la defensa del bienestar social y del estado de derecho.

Considerando: Que los diputados que representan al Partido Liberal están bajo los principios liberales los cuales deben de respetar y actuar bajo esos principios en el Congreso Nacional.

Por tanto, este Consejo Central Ejecutivo resuelve:

1. El Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal insta a los diputados liberales en el Congreso Nacional y que forman parte de la Junta Directiva a interponer su renuncia a la Junta Directiva del Congreso Nacional a partir de esta fecha, en vista que el Partido Liberal forma parte de un partido de oposición.
2. Comunicar a la bancada legislativa del Partido Liberal esta resolución para que, se respeten los principios ideológicos de nuestra institución política por parte de nuestros diputados y que actúen en defensa del estado de derecho y la democracia.
3. Manifiestar que como partido debemos de hacer esa oposición constructiva en donde se vele por la seguridad ciudadana y el desarrollo de nuestra nación, en consecuencia, es indispensable contar con el respaldo y apoyo de nuestros diputados.
4. Es esencial y esperamos que nuestros diputados que integran la Junta Directiva del Congreso Nacional, declinen de los cargos que ellos han venido desempeñando en esa Junta Directiva.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, MDC a los 10 días del mes de septiembre de 2024


Abog. Yaní Rosenthal
Presidente del CCEPLH




Abog. Alexander López
Secretario General del CCEPLH



COL. MIRAMONTES, TEGUCIGALPA M.D.C., HONDURAS C.A.